

HISBATUR

INSECTICIDA BIOLÓGICO

CERTIFICADO POR EL CAAE (Comité Andaluz de Agricultura Ecológica) COMO PRODUCTO UTILIZABLE EN AGRICULTURA ECOLÓGICA SEGÚN EL REGLAMENTO (CEE) Nº 2092/91.

INSCRITO EN EL REGISTRO OFICIAL DE PRODUCTOS Y MATERIAL FITOSANITARIO CON EL NÚMERO 22844/12

CARACTERÍSTICAS:

Hisbatur es un insecticida biológico de amplio espectro presentado en forma de polvo mojable. Está constituido por esporas y endotoxinas de *Bacillus thuringiensis*, variedad kurstaki (16% p/p, 16 millones U.I./g). La inclusión cristalina está compuesta por cristales bipiramidales (70-90%) tóxicos frente a Lepidópteros y cristales cuboides (10-30%) tóxicos frente a Lepidópteros y Dípteros.

Estas endotoxinas resultan tóxicas a nivel intestinal de los insectos y además las esporas bacterianas se multiplican en la hemolinfa provocando una septicemia que incrementa el efecto del producto. Los primeros estadios larvarios son los más susceptibles a su acción, caracterizándose por su gran selectividad de acción, resultando inocuo para las especies beneficiosas.


Las bacterias han sido seleccionadas por métodos naturales, sin haber sido alterada su naturaleza por técnicas de ingeniería genética, por lo que se trata de organismos no modificados genéticamente (Directiva 90/220/CE).

DOSIFICACIÓN Y MÉTODO DE APLICACIÓN:

Aplicación foliar: 0,5-1,5 kg/Ha

Diluir en un volumen de agua adecuado en función de la técnica de aplicación, intensidad de la plaga y estado de desarrollo de la misma.

MOMENTO DE APLICACIÓN:

 **Aplicaciones foliares:** Repetir el tratamiento en caso necesario cuando vuelvan a aparecer larvas en primer estadio. Hacer el tratamiento preferentemente por la tarde o a primera hora de la mañana.

Hay que aplicar en los estadios iniciales de la larva. El conocimiento del ciclo del insecto es básico para optimizar los resultados del producto.

Hay que conseguir cubrir de forma completa y uniforme con las esporas el cultivo, o las partes susceptibles de ser comidas por la plaga a controlar, ya que estas deben ser ingeridas por el insecto.

HISBATUR

INSECTICIDA BIOLÓGICO

CERTIFICADO POR EL CAAE (Comité Andaluz de Agricultura Ecológica) COMO PRODUCTO UTILIZABLE EN AGRICULTURA ECOLÓGICA SEGÚN EL REGLAMENTO (CEE) Nº 2092/91.

INSCRITO EN EL REGISTRO OFICIAL DE PRODUCTOS Y MATERIAL FITOSANITARIO CON EL NÚMERO 22844/12

UTILIZACIÓN: HISBATUR se recomienda para el control de orugas, polillas, arañuelo, prays, heliotis, plusia, cacoecia, lagarta, tortrix, carpocapsa, procesionaria, etc.

Se puede utilizar en diversos sistemas de cultivo:

- Agricultura Ecológica y Producción Integrada
- Espacios verdes, Áreas deportivas y Jardinería.
- Agricultura convencional.

PRECAUCIONES:

No aplicar si se prevén lluvias próximas, ni con temperaturas superiores a 30°C. Una humedad elevada disminuye su actividad.

COMPATIBILIDADES:

Hisbatur es incompatible con anilazina, azinfos metil, captafol, captan, S-etil-demeton, difolatan, dimetoato, dinocap, isoprocarb, fentoato, fosalon, isoprocarb, leptofos, propargita, propoxur, tetraclorvinfos y caldos de pulverización alcalinos. Tampoco debe mezclarse con abonos foliares bajo determinadas condiciones. Entre el tratamiento con estas sustancias y la aplicación de Hisbatur debe transcurrir un plazo de 3 días, o viceversa.

Es un producto no tóxico para el ser humano, mamíferos y aves.

No contamina el medio ambiente y ayuda a reducir el uso de plaguicidas químicos.

ALMACENAMIENTO Y CONSERVACIÓN:

Almacenar entre 5 y 35 °C en lugar seco, fresco y protegido de la luz solar.

Utilizar preferentemente antes de transcurridos 6 meses desde la fecha de envasado.

Manténgase fuera del alcance de los niños. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. No respirar el polvo. Evítese el contacto con los ojos y la piel.